



LA SEÑORA

D.ª Gumersinda Osante y Arteche

natural de La Nestosa (Vizcaya)

FALLECIÓ AYER 2, A LAS SIETE DE LA MAÑANA, EN AMPUERO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Francisco Echevarría, sus hijos (ausentes y presentes), hijas, hijo político don Daniel Ruiz (ausente), y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, en Ampuero, a los sitios de costumbre, favor a que quedarán reconocidos.



LA NIÑA

María del Pilar Aguiar Vilarino

SUBIÓ AL CIELO

ayer a los 11 meses de edad

Sus desconsolados padres don Isaac y doña Antonia y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las doce de la misma, desde la casa mortuoria, Calzadas Altas, 7, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Santander 3 de febrero de 1898.

No se reparten esquelas ni se recibe duelo.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Feria mensual de ganado vacuno en Molledo

4.ª feria el viernes 4 de febrero

El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado de Valle de Igüña y sus limitrofes aseguran a los ganaderos y abastecedores de carnes, que verán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

Antonio Sánchez de la Sierra

ABOGADO

Trasladó el despacho Compañía, 22, principal.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

PIEDRA DE TOQUE

De las pretensiones que se atribuyen, y no sin fundamento, a los Estados Unidos, han de ser, ciertamente, piedra de toque las negociaciones de los tratados de comercio de que dan cuenta desde Nueva York por referencias de Washington.

Es indudable que el Gobierno español, aun cuando la iniciativa haya partido del americano, como se dice, procede con hábil política al aceptar la proposición de negociar esos tratados, pero no lo es menos que en el curso de esa negociación debe tener especialísimo tino y demostrar consumada prudencia, pues ni debe sacrificar, buscando así que se alejen las ocasiones de un rompimiento, el comercio y la producción española a la insaciable ambición yankee, ni mostrarse exigente en tal grado que ésta encuentre pretexto para dar por rotas las actuales relaciones amistosas, aunque sólo sean en el nombre, y plantear desde luego un estado de cosas que no convenga y oca-

opinión pública, preguntándose todos qué acontecimientos tan felices para la patria son los que se esperan.

La prensa

El *Imparcial* dedica hoy un extenso artículo a examinar las bases que se dice proponen algunos cabecillas cubanos para acatar la soberanía de España.

Dícese que unos exigen que el ejército de la isla sea formado por voluntarios hijos del país, aunque los jefes y clases sean peninsulares, y que otros piden se reduzca el contingente de aquel ejército.

Contra la idea de que puedan ser aceptadas dichas bases protesta enérgicamente *El Imparcial*, diciendo que son exigencias intolerables para la nación española, la cual no consentirá tales imposiciones, pues el acceder a ellas equivaldría a reconocer la independencia de la colonia.

El *Liberal*, ocupándose de los insistentes rumores de una paz próxima en Cuba, dice que es indudable que ésta vendrá a pasos agigantados; pero que conviene proseguir las negociaciones con la misma firmeza y serenidad de ánimo con que se obraría aun cuando no existieran tan favorables augurios, como único medio de que la paz se realice cuanto antes y en las mejores condiciones posibles.

Nota prudente

El Gobierno acentúa los optimismos en la cuestión de Cuba, pero le disgusta que la prensa los exajere fuera de tiempo. Quiere comprobarlos antes de lanzarlos a la publicidad y cree que esto no se hará esperar muchos días.

RICARDO.



CANTARES

El amor y el interés salieron a viajar juntos, pero aquél llegó hasta el cielo y éste no salió del mundo.

Del tamaño de un guisante tengo una caja de plata, y guardo enterrado allí el corazón de una ingrata.

Perdió a Luzbel, siendo un ángel, un pecado solamente; como has de salvarlo tú teniendo seis de los siete?

Una mujer y una liebre se apostaron a correr, y como el premio era un hombre se lo llevó la mujer.

De cuantas cosas existen sólo cuatro no hallo bien; el hambre, la desvergüenza, la fealdad y la vejez.

Dices, Inés, que el alma se te ha perdido; mira a ver no la tengas... en el bolsillo; que muchas veces donde menos se piensa salta la liebre.

Manuel del Palacio.

LA SESIÓN DE HOY

Las usurpaciones de terrenos.—Lo de Ciriego.—Quejas justificadas

Como ya anunciamos en nuestro número de ayer, la comisión de Obras del Ayuntamiento tiene acordado llevar a la sesión de hoy el informe sobre los terrenos robados al común en el pueblo de Cueto, sin perjuicio de continuar su inspección en los demás pueblos, pues hay alguno, como el de Monte, donde el escándalo toca en los límites de lo inconcebible, superando, aunque parezca imposible, a lo ocurrido en Cueto.

Gravísimo es este asunto, más aún que por la cantidad de las usurpaciones, por la profunda corrupción electoral que revelan y porque, según creemos, demostrará evidentemente que el Municipio no ha permanecido alejado de las luchas políticas, no es extraño que la atención pública se haya fijado en tan sucio negocio y que ayer se comentara en todas partes la noticia que dábamos sobre el resultado de la visita de inspección girada por la comisión de Obras, elogiándose unánimemente la conducta de sus individuos; de quienes se espera resoluciones enérgicas y que sepan mantener la actitud que más convenga a los intereses del pueblo frente a los que quieren posponerlos a sus conveniencias políticas, interesados únicamente en favorecer al caudillo de quien dependen con vergonzosa dependencia.

De la integridad de carácter de los señores Ruiz Huidobro, Ignacio y Pital, que principalmente han intervenido en este asunto, creemos poder prometernos mucho, cuando menos que no logren los detentadores de la propiedad comunal la impunidad que todo induce a creer que les fue prometida a cambio del apoyo ó del voto a determinado candidato a quien no conocemos todavía, pero a quien seguramente conoceremos y conocerá el pueblo todo en cuanto sean del dominio público los nombres de los usurpadores y éstos se vean apremiados por la amenaza de sufrir duro castigo, en cuyo caso hablarán para descubrir las promesas en virtud de las cuales realizaron la osada apropiación de terrenos descubierta por la citada comisión municipal.

Otro asunto de los que serán tratados en la sesión de hoy es el relativo a las irregularidades denunciadas por un periódico como realizadas en el cementerio de Ciriego.

Ignoramos si se llevará a la sesión el expediente instruido al efecto de comprobar la existencia de esas irregularidades; pero tenemos por seguro que algunos concejales han de promover discusión sobre ese asunto en términos más concretos que la pregunta que sobre el mismo particular dirigió a la Alcaldía el señor Agüeros en la última sesión, a quien también ha de contestar el señor Horga sobre otras preguntas, como la de una rasparuda que aparece sin salvar en un acta.

Otro asunto que suponemos ha de tratarse en la sesión de hoy es el relativo a la resolución adoptada por el concejal delegado de plazas de obligar a las vendedoras a instalarse en el mercado de la calle de Calderón, rompiendo de la costumbre, de tiempo inmemorial establecida, de que aquéllas ejercieran su industria en las calles de Colón y del Rincón especialmente, causando así grandes perjuicios a los industriales establecidos en aquellas inmediaciones.

Que esté ó no facultado para proceder así el delegado de plazas, no lo sabemos; pero lo que nos consta de una manera indudable es que los interesados en que no se desvie el tráfico que por aquellos puestos había en esa parte de la población, tienen presentada una instancia de que no se ha dado cuenta al Ayuntamiento, ignoramos por qué razones.

No podemos dudar de la existencia de esa solicitud y, en prueba de ello, a continuación la reproducimos, esperando que algún señor concejal se ocupe en este asunto.

Hé aquí la exposición a que aludimos:

«Excmo. Ayuntamiento de Santander. Los firmantes, industriales establecidos la mayor parte desde hace muchos años en las calles del Rincón, travesías de ésta, Atarazanas, Cuesta de Gibaja y Puerta la Sierra, en esta ciudad, creen procedente dirigirse con todo respeto a V. E. exponiendo:

Que no obstante las disposiciones adoptadas por esa excelentísima corporación, al parecer encaminadas a reconcentrar en las plazas cerradas los puestos públicos que desde tiempo inmemorial venían permitidos, muy especialmente en las calles de Colón y Rincón, tanto que eran las más concurridas, sigue ocupándose aún de la primera la parte correspondiente a la línea Norte del nuevo Mercado, y de la segunda las avenidas y la parte de ella lindante con el otro Mercado de la propia calle de Atarazanas.

Esta al parecer pequeña modificación, puesto que, según observamos, ha quedado reducida a dejar libres de puestos sólo en parte referidas calles de Colón y Rincón, ha traído, no obstante, al par que un general descontento (que ni aplaudimos ni censuramos), pero que nos permitimos citar por ser la voz pública, no sólo de las gentes que a las citadas calles acudían a efectuar sus compras, sino muy especialmente entre las llamadas aldeanas, que desde muy antiguo acudían a vender sus frutos, sobre todo en la calle del Rincón, lo mismo en la parte que hoy se toleran los puestos, como en todo el resto de ella.

Nos permitimos afirmar, y es el principal motivo por que acudimos a V. E., que la ocupación durante las horas de la mañana y en toda la extensión de esta calle, no implica en absoluto perjuicio ninguno para el tránsito público, puesto que, no existiendo la plaza, éste es casi nulo, ni tampoco se perjudica, antes bien, se benefician los industriales en ella establecidos, puesto que el movimiento de compradores y vendedores le daba animación y vida. Hoy sufrimos ya los firmantes perjuicios de consideración efecto de la natural disminución en las ventas de nuestros establecimientos por el aislamiento en que ha quedado referida calle.

El vecindario, que por inveterada costumbre acudía a citada calle a surtir de los frutos en venta por las aldeanas, surtirían al propio tiempo de otros en nuestros establecimientos.

Asimismo las referidas aldeanas, al terminar sus ventas, compraban lo necesario al alejarse de la ciudad en nuestros establecimientos. Por lo tanto, y no molestando más la atención de V. E., necesaria para otros asuntos y en virtud de las consideraciones expuestas, suplicamos autorice la ocupación en toda la citada calle del Rincón, aun cuando sea tan sólo de aquellos artículos que generalmente expenden las aldeanas, puesto que en ello no existe perjuicio para nadie, volviendo así la concurrencia a la citada calle del Rincón.

Ordenándolo así V. E. obtendrá mayor recaudación, el público mayores facilidades para surtir y a los firmantes no se les irrogarán los grandes perjuicios que en el caso contrario han de seguir sufriendo nuestros intereses, bien castigados ya por otras muchas causas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Santander 19 de octubre de 1897.—Martín Morán.—Bernabé Mendivil.—Bernard Menéndez.—Paulina González.—Gregorio López.—Manuel Diego.—Manuel Samperio.—José María Pellón.—Faustino de la Fuente.—Antonio Gómez.—Luis López.—Félix Galiaño.—Atilano Vaquero.—Fidel Ortiz.—Dionisio Ponceña.—Antonio Candela.—Felisa Mirones.—Juan Marijuán.—Saturnino Díez.—Ignacio Rodríguez.—Prudencio Aguilera.—Zolito Cano.—Carpio Fuente.—María González.—(Siguen más firmas.)

España y los yankees

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—345 t.

Cara y cruz

Nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lome, ha comunicado al Gobierno que todos los días celebra conferencias con Mr. Mac-Kinley, quien dice que se manifiesta muy favorable a los intereses de España, lo que le permite asegurar que por ahora han desaparecido las nebulosidades que existían.

Un telegrama de Nueva York dice que el Senado norteamericano ha aprobado una proposición favorable a los insurrectos cubanos.

El telegrama no detalla los puntos que abraza dicha proposición ni dice cuál es su importancia.

RICARDO.

Galería Montañesa

3 DE FEBRERO

Don Bernardino de Escalante

De muchos de los ilustres montañeses que honraron en los pasados siglos su nombre y el de la provincia que los vio nacer, apenas se conservan noticias de sus vidas y hechos por las que se pueda venir a un exacto conocimiento de quienes fueron y qué realizaron.

Es uno de ellos Bernardino de Escalante, natural de Laredo, si hemos de creer a don Nicolás Antonio y otros autores, y como permite suponer con fundamento su apellido, que indica proceder de la villa de Escalante, situada en la antigua merindad de Trasmiera, partido judicial de Santaña.

Desde niño, según dice el propio Escalante en una dedicatoria de sus *Diálogos Militares* «a los señores de la infantería española que estaban de guarnición en los Estados de Felipe II», se crió en la guerra y continuó en ella militando como soldado al lado del capitán don García de Escalante, su padre, quien murió «yendo por general de una gruesa armada a los estados de Flandes».

Entonces España, aliada a Inglaterra [por el matrimonio de Felipe II con María Tudor, guerrera contra Francia, y aunque los ingleses perdieron la plaza de Calais, que les restaba en el continente de su antiguo dominio en Francia, los españoles ganaron las famosas batallas de San Quintín y Gravelinas, que obligaron al monarca francés Enrique II a pedir la paz, que después de largos preliminares y muerte María Tudor, a quien reemplazó en el trono de Inglaterra su hermana Isabel, se ajustó en Chateau Cambresis, con tan grandísimas ventajas para España, que adquirió cerca de doscientas ciudades en Flandes e Italia, a cambio de tres que había ganado a Francia, y la devolvió en Picardía, perdiendo así esta nación, según frase de un historiador suyo, lo que había ganado en treinta años.

Se estipuló, en uno de los capítulos del tratado, que Isabel de Valois, hija de Enrique II, había de casarse con Felipe, y en virtud de esta paz, que puso término a las empuñadas guerras entre ambos Estados, se licenciaron las tropas españolas de Flandes.

La muerte de su padre don García, ocurrida pocos días antes de firmarse la paz de Chateau Cambresis, y el licenciamiento de las tropas, que hizo presumir, dados los términos de aquel tratado, que de todo punto habían cesado las guerras en Europa, fueron causa de un cambio de ideas y de vocación en Bernardino de Escalante, quien igual que otros muchos ingenios de aquellos tiempos, dejó la carrera de las armas, y después de haber servido al Rey en los campos de batalla, sirvió a Dios abrazando el estado eclesiástico.

Recibidas las órdenes sacerdotales fue beneficiado en la iglesia de Laredo y más tarde trasladó su residencia a Sevilla, donde aparece primero como administrador del hospital de sangre fundado por el Cardenal Juan de Cervantes y después como comisario del Santo Oficio ó sea la Inquisición.

En Sevilla se imprimieron las dos obras que se conocen de Bernardino de Escalante «Discurso de la navegación que los portugueses hacen a los reinos y provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas de la China, dirigida a don Cristóbal de Roxas y Sandoval», año 1577, y «Diálogos del arte militar», 1583, dedicada a don Rodrigo de Castro, de la ilustre casa del conde de Lemos, arzobispo de aquella diócesis, y a la infantería española.

La segunda de estas obras es la que le ha dado celebridad bastante para salvar su nombre del olvido.

En ella dice el autor que «la instrucción en los preceptos y orden de guerra que se daba a los soldados en la antigua Roma hizo dilatarse su imperio y sujetar muchas naciones, y como la monarquía española se halla tan extendida por todo el mundo y su seguridad consiste en el valor y fidelidad de nuestros soldados, se determinó a escribir los «Diálogos que comprende cuanto toca y corresponde a los oficiales de guerra, desde el soldado hasta el capitán general, ya que en nuestra España falta de todo punto esta doctrina»; «que vio salir de España muchos soldados nuevos falos de disciplina militar, por ser necesarios en dominios tan dilatados y divididos y que en algunas ocasiones han hecho notable falta a su opinión y valor por no ser prácticos y de tanta ciencia y experiencia en las cosas de la milicia como convenían». Los «Diálogos militares» fueron reimprimados en Bruselas en 1595 y en Amberes en 1603.

En los días de Bernardino de Escalante vivió también Juan de Escalante Mendoza, nacido en Rivadavia, pero criado y educado en Potes, hijo de García de Escalante, y que empujando de pocos años a navegar llegó a ser general de la Armada y murió mandando la de Tierra Firme en 1596.

«Fueron hermanos, como permite suponer el apellido, el ser coetáneos y el nombre del padre y el dedicarse ambos a la milicia desde niños?»

Bien pudiera ser, explicándose el hecho por la profesión del padre, que era marino, pudiendo considerarse montañés al Juan Escalante Mendoza, pues Rivadavia confina actualmente con la Montaña y tiene más carácter montañés que asturiano; el hecho de criarse y educarse en Potes indica la procedencia de su padre don García, que debió ser montañés y de familia montañesa, pues no hay más Escalantes que los de la Montaña. Bernardino de Escalante figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua española*, publicado por la Academia, por la pureza de su dicción y estilo en los Diálogos.

MIS IMPRESIONES

Dos actitudes opuestas

Interin allí en el corazón de Francia se da tal espectáculo de intransigencia intelectual, aquí en España sentimos reanimados nuestro espíritu al contemplar la actitud por demás digna de nuestros estudiantes.

Espíritus enamorados del progreso y de la libertad, educan sus inteligencias y sus corazones en el santuario científico, en el que sin pasión ni antagonismos aman el bien de las sociedades, libre de todo exclusivismo de escuela, pues comprenden que ni la verdad está en una teoría determinada ni el progreso se alcanza por el uso de un sistema doctrinario que excluya con apasionamiento de secta la ayuda de toda otra idea distinta. Están poseídos de que a la idea se la combate con la idea, sin que a ruines venganzas háyase que recurrir y confiados en su misión por demás gloriosa en un porvenir incierto, seguros caminan en

Los impresiones que pude recoger de los pasajeros últimamente llegados de Cuba acerca de la situación de dicha isla, pueden condensarse en lo siguiente:

Que el general Blanco considera necesarios muchos recursos para terminar la guerra y si el Gobierno se los regatea dará por fracasada su gestión. Los españoles incondicionales no se avienen con el régimen autonomista y los autonomistas exigen del Gobierno insular la cesantía de numerosos empleados peninsulares; la masa general del país está indecisa e intranquila, en cuya situación no puede reponerse la riqueza perdida. Las próximas elecciones serán reñidísimas y el triunfo de los incondicionales.

Entre los militares que fueron a esperar á los que llegaban en el Montserrat al llamado mi atención, por lo muy joven, un comandante de infantería, y según más tarde me informé dicho joven era don Ricardo Bargaeta que ha llegado á la graduación dicha á los 26 años de edad.

Fue á Cuba de primer teniente, destinado al batallón de cazadores de Colón, y mandando la vanguardia de su columna sostuvo un combate heroico en Manzanillo, junto á las ventas de Casanova, con fuerzas considerables de José Maceo y Rabi, teniendo á raya al enemigo y causándole bajas numerosas hasta que llegó la columna.

De 87 hombres que constituían la vanguardia, de que era jefe, murieron 23 y él quedó gravemente herido.

Por aquel combate le concedieron el empleo de capitán y la cruz laureada de San Fernando, y de regreso en la Península y curado de sus heridas, marchó á Manila donde se encontró en otro combate de igual especie al primero, resultando también herido, otorgándosele el empleo de comandante, pero... me decía el amigo que facilitó estos datos—no llegará á general, se apellida Bargaeta y...

Ayer dejó de existir en esta ciudad el excelentísimo señor don Domingo de Castro, vicealmirante de la armada y capitán general de este departamento. Nació en el arsenal de la Carraca el 2 de noviembre de 1829, ingresó en el servicio de la marina el 19 de febrero de 1845.

Era benemérito de la patria, tenía la gran cruz de San Hermenegildo, cruz roja del Mérito naval y ostentaba en su pecho, además, las medallas del Callao y de Cuba y la gloriosa cruz de San Fernando.

Fue Comandante de Marina de Cienfuegos, jefe de armamentos de los arsenales de la Carraca y el Ferrol, segundo jefe del Apostadero de Manila, Comandante general del arsenal de la Carraca y Capitán general interino, vocal del Centro Consultivo y consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Por fallecimiento del general Carranza fue nombrado Capitán general del departamento de Cádiz en agosto del año anterior. Esta tarde se ha verificado el sepelio, cuyo financiero cortejo lo formaban: batidores de caballería; escuela de condestables, con cuatro piezas de artillería de desembarco; asilados del Hospicio y cruz y clero castrense; el féretro sobre un arnés de artillería, y rodeando el cadáver 80 marineros con hachones encendidos; duelo oficial presidido por el Capitán general accidental del departamento y todo el estado mayor del difunto general; piquete de honor de infantería de Marina, al mando de un capitán, con bandera y banda de cornetas y música; acompañamiento en general, que era numeroso y distinguido; duelo de familia, en el que figuraban las autoridades. Cerraba la comitiva escolta de caballería.

La carrera la cubrían fuerzas de infantería de Marina y todas las de la guarnición, que fueron previamente revistas por el general Castillejos en la calle de la Aduna.

Zoilo. Cádiz 30 enero 1898.

remate de las organizadas en honor del señor Rodríguez durante su estancia en Santander.

Por real orden de 29 de enero último se han aprobado, declarándolas indemnizables, las comisiones conferidas en los meses de noviembre y diciembre últimos á los capitanes de la zona de reclutamiento de Santander don Manuel Conces Ganza y don Félix Carpintero Gallardo, al primer teniente don Eusebio Cuevas y al segundo don Fernando Sainz Ruiz, que pasaron, respectivamente, á Barcelona-Madrid, Madrid y Barcelona, á conducir soldados regresados de Cuba. Al capitán de la reserva de Santander don Manuel Correa Martínez y sargento Joaquín Colomer Campabl, que pasaron á Madrid y Barcelona, respectivamente, á conducir soldados y enfermos regresados de Cuba.

El Ayuntamiento de Rameles cita á los mozos Epiñano Anselmo Villamor Bárcena, hijo de Marcos y Rosa; Ramón María Eustaquio del Hoyo Insausti, hijo de Carlos y Rosario, y Serafín Capdevila Ezquerria, hijo de Joaquín y Teresa, para que el día 12 del corriente, á las diez de la mañana, se presenten ante aquella corporación para presenciar las operaciones de rectificación del alicataamiento para el reemplazo del año actual, en el que han sido incluidos.

El del Astillero hace igual citación para los días 12 y 13 del actual y 6 de marzo próximo, al mozo Emilio Iglesias Rey, cuya residencia y la de sus padres se ignora.

El de Valdeolea hace igual citación á los mozos Marcelino Ramírez Inoégnito, hijo de Lucas; Ladislao Peña Inoégnito, hijo de Gregoria; Francisco Gutiérrez Inoégnito, hijo de Isabel; Ildefonso Gabarre Jiménez, hijo de Ignacio y Carmen (gitanos).

Igual citación hace el Ayuntamiento de San Felices de Buelna al mozo José Castillo Pernía, hijo de Fabián y de Indalecia.

Hoy es esperado en ésta el vapor trasatlántico Alfonso XIII, que conduce un respetable número de soldados heridos y enfermos.

Registro civil. Movimiento demográfico del día 2. Nacimientos: 3 varones. Defunciones: Simona Torres Cagigas, de 74 años; Daoiz y Velarde, 31, 4.º Agustín Santiago Milla, de 14 meses; Méndez Núñez, 4, 1.º Carmen Barquín Reales, de 14 meses; Tetuán, 11, 1.º Sagrario Forcada Roig, de 11 meses; San Martín, 9, 1.º Antonio Bolado Madiaga, de 13 años; Hospital civil. Carmen Camus Bolado, de 3 años; Concepción, 6, 4.º Simeón Lagueras Escjadillo, de 3 años; Vad-rás, 3, 4.º Matrimonios, ninguno.

El Juzgado de Castro Urdiales interesa la presentación de un individuo llamado José, conocido por Sagasta, á quien se le sigue causa por hurto de ovejas.

El tren mixto que á las diez de la mañana del domingo salió de la estación del ferrocarril Central, conducía un vagón repleto de fardos de estearina, con destino á la fábrica de dinamita de Galdácano.

Al pasar por Echavarrí, una chispa desprendida de la máquina cayó justamente en medio del vagón y comenzó á arder la mercancía. Favorecido por el viento y la velocidad del tren, el fuego tomó incremento, y al llegar á Ariz no pudo hacerse más que aislar el coche. Continente y contenido quedaron reducidos á ceniza.

Entre todas preparaciones ferruginosas, las Pildoras y Jarabe de Blancard son los más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en la secretaría general de la expresada Universidad en término de 20 días, en la inteligencia que el período hábil para presentación de solicitudes finaliza á la hora de las dos de la tarde.

La Comisaría de Guerra de Santoña convoca á una primera subasta para el suministro de la carne de vaca necesaria en el Hospital militar de aquella plaza durante un año y dos meses más, si conviniere á la administración, y que ha de celebrarse en dicha oficina el día 12 de marzo próximo, á las once de la mañana.

Noticias militares. Por real orden de 29 de enero último se han aprobado, declarándolas indemnizables, las comisiones conferidas en los meses de noviembre y diciembre últimos á los capitanes de la zona de reclutamiento de Santander don Manuel Conces Ganza y don Félix Carpintero Gallardo, al primer teniente don Eusebio Cuevas y al segundo don Fernando Sainz Ruiz, que pasaron, respectivamente, á Barcelona-Madrid, Madrid y Barcelona, á conducir soldados regresados de Cuba. Al capitán de la reserva de Santander don Manuel Correa Martínez y sargento Joaquín Colomer Campabl, que pasaron á Madrid y Barcelona, respectivamente, á conducir soldados y enfermos regresados de Cuba.

El Ayuntamiento de Rameles cita á los mozos Epiñano Anselmo Villamor Bárcena, hijo de Marcos y Rosa; Ramón María Eustaquio del Hoyo Insausti, hijo de Carlos y Rosario, y Serafín Capdevila Ezquerria, hijo de Joaquín y Teresa, para que el día 12 del corriente, á las diez de la mañana, se presenten ante aquella corporación para presenciar las operaciones de rectificación del alicataamiento para el reemplazo del año actual, en el que han sido incluidos.

El del Astillero hace igual citación para los días 12 y 13 del actual y 6 de marzo próximo, al mozo Emilio Iglesias Rey, cuya residencia y la de sus padres se ignora.

El de Valdeolea hace igual citación á los mozos Marcelino Ramírez Inoégnito, hijo de Lucas; Ladislao Peña Inoégnito, hijo de Gregoria; Francisco Gutiérrez Inoégnito, hijo de Isabel; Ildefonso Gabarre Jiménez, hijo de Ignacio y Carmen (gitanos).

Igual citación hace el Ayuntamiento de San Felices de Buelna al mozo José Castillo Pernía, hijo de Fabián y de Indalecia.

Hoy es esperado en ésta el vapor trasatlántico Alfonso XIII, que conduce un respetable número de soldados heridos y enfermos.

Registro civil. Movimiento demográfico del día 2. Nacimientos: 3 varones. Defunciones: Simona Torres Cagigas, de 74 años; Daoiz y Velarde, 31, 4.º Agustín Santiago Milla, de 14 meses; Méndez Núñez, 4, 1.º Carmen Barquín Reales, de 14 meses; Tetuán, 11, 1.º Sagrario Forcada Roig, de 11 meses; San Martín, 9, 1.º Antonio Bolado Madiaga, de 13 años; Hospital civil. Carmen Camus Bolado, de 3 años; Concepción, 6, 4.º Simeón Lagueras Escjadillo, de 3 años; Vad-rás, 3, 4.º Matrimonios, ninguno.

El Juzgado de Castro Urdiales interesa la presentación de un individuo llamado José, conocido por Sagasta, á quien se le sigue causa por hurto de ovejas.

El tren mixto que á las diez de la mañana del domingo salió de la estación del ferrocarril Central, conducía un vagón repleto de fardos de estearina, con destino á la fábrica de dinamita de Galdácano.

Al pasar por Echavarrí, una chispa desprendida de la máquina cayó justamente en medio del vagón y comenzó á arder la mercancía. Favorecido por el viento y la velocidad del tren, el fuego tomó incremento, y al llegar á Ariz no pudo hacerse más que aislar el coche. Continente y contenido quedaron reducidos á ceniza.

Entre todas preparaciones ferruginosas, las Pildoras y Jarabe de Blancard son los más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en la secretaría general de la expresada Universidad en término de 20 días, en la inteligencia que el período hábil para presentación de solicitudes finaliza á la hora de las dos de la tarde.

La Comisaría de Guerra de Santoña convoca á una primera subasta para el suministro de la carne de vaca necesaria en el Hospital militar de aquella plaza durante un año y dos meses más, si conviniere á la administración, y que ha de celebrarse en dicha oficina el día 12 de marzo próximo, á las once de la mañana.

El Rectorado de la Universidad de Valladolid anuncia la vacante de una plaza de profesor auxiliar supernumario de la sección de Ciencias en el Instituto de segunda enseñanza de Burgos, la que ha de proveerse por concurso con arreglo al decreto ley de 25 de junio de 1875, real decreto de 23 de agosto de 1888 y real orden aclaratoria de este último de 26 de septiembre del mismo año.

Ha fallecido en Ampuero la señora doña Guersinda Osante y Arteche, natural de la Nestosa, en Vizcaya. Enviarnos nuestro más sentido pésame á su esposo don Francisco Echevarría, hijos y demás familia.

Don Isaac Aguiar ha tenido la desgracia de ver expirar á su hija María del Pilar, niña de once meses. Acompañamos al señor Aguiar, esposa y demás familia en su justo dolor.

Aclaración. En el número del domingo publicamos bajo el epígrafe de En quiebra un telegrama de nuestro corresponsal de Madrid, que decía lo siguiente: «La sociedad de seguros El Fénix Francés ha sido embargada por no pagar un millón de pesetas á una persona que estaba asegurada. A pesar de figurar como capital 60 millones, sólo se hallaron en sus cajas 157 pesetas.» La noticia es exacta, pero debemos hacer una aclaración. Se trata de un seguro en el cual la Compañía creyó ver mala fe por parte del asegurado y la cuestión está en litigio. El embargo de las 157 pesetas se hizo á un agente de la Compañía, no á la Compañía misma, la cual no está en quiebra, ni mucho menos, por este incidente. Así lo hacemos constar espontáneamente, con la imparcialidad que nos caracteriza.

Academia de equitación. Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Círculo de la ALAMEDA SEGUNDA bajo la dirección del profesor DON EDUARDO DÍAZ. Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde. Para precios y demás dirigirse al director. También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

Vinos finos. De la casa Heredia y Compañía, de Haro.—De pósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.



Un periódico local ha publicado ayer un suelto injuriosísimo contra EL CANTÁBRICO, contra sus lectores y contra mí, sin el más mínimo motivo que lo justifique. Se trata de un periódico con el cual no caben más procedimientos que los tribunales de justicia. Hoy entable las demandas correspondientes contra el autor de las injurias, y... ¡adelante con los faroles!

En todo el mundo en pie á labrar una aureola para el bello sexo de la aristocracia española! Fueron invitadas á una fiesta de cocina por el ministro de la gran República Argentina. Y el billete devolvieron con bizarrismo arracon con tan pronto como supieron que iría el ministro yankee!

El infeliz austríaco viéndose en apuro tal las pidió por compasión que fueran al festival. Y accedieron: pero fue quedando antes acordado que ninguna de ellas se colocaría á su lado.

Tuvo así el pobre señor que colocar á la vera del yankee mister Woodford á una señora extranjera. Pero llegada la hora de los brindis, una dama se levantó, decidora, y pronunció una soflama. Una soflama divina, llena de vigor hispano, que hizo sudar tinta china al ministro americano!

Después de esa bala rasa, tomado el café con gotas, abandonaron la casa nuestras ilustres patriotas. Y se quedaron allí solos, quedados de la hombría, el señor Quesada y el Woodford con su familia!

Así con brío y con fé la entereza se acrisola. ¡Viva el bello sexo de la aristocracia española! Woodford tiene que apurar del desdén el agrio zumo... Dicen que se va á marchar; ¡pues... buen viaje y del humo!

Me han dicho personas muy competentes en la materia que la polka de salón titulada La Pacotilla, original de don Miguel González, que tocó la banda municipal en la Plaza de la Libertad el último domingo, es un número muy bonito, muy bien hecho y que gustó extraordinariamente al auditorio. Felicito al autor y le centuplico las gracias que le di el otro día, porque el éxito aumenta el valor de la dedicación.

Si se que van á repetirla deben antes anunciarla. Yo iré á la Plazuela á oírlos ¡y á bailar!

gar desde Bilbao á Barracas, en la provincia de Castellón. Pero es porque la carta, á pesar de estar en el sobre perfectamente claros la provincia y el pueblo de destino, fue á parar á Barracas, al Sur de la República Argentina, de donde ha regresado sin novedad. ¡Eche usted leguas de recorridor! ¡Y todo por quince céntimos de franco! ¡Será capaz todavía de quejarse el destinatario? No lo creo; ¡porque mayor ganga...

Ya ve el Ayuntamiento cómo he acertado y nadie cargar quiere con el teatro, porque ya no hay personas tan humorísticas que den bailes poniendo dinero encima! No habiendo quien dé bailes la Moral gana, puesto que así los únicos que se distrazan son de honestos y castos los de más vicios y de rectos y justos los más bandirlos!

Los jóvenes del día sentimos mucho que no haya en el teatro bailes con músicos; pero ya á ser, de fijo, según señalen, el salón de sesiones salón de baile!

¡Adios, mis ilusiones! La Alcaldía ha hecho saber que no es exacto que el teatro esté arrendado á la compañía Cereceda, la cual ni siquiera lo ha solicitado. ¡Por vida del chapiro verde! Ya saben ustedes que en esa compañía hay una magnífica banda de trompetas que la constituyen las señoritas del coro.

Las he visto en Valladolid en El chaleco blanco y en La espada de honor y les aseguro á ustedes que es un espectáculo muy agradable. Por eso siento de veras que se quede Santander ¡voto al chapiro sin ver á las chicas trompeteras; pues van pasando las modas y también los años y cuando ellas vengan aquí van á ser abuelas todas. ¡Y maldita la gracia que nos harán entonces á los chicos barbianos!

Hombre, al fin ayer llovió tras tanto hacerse esperar. ¡Claro! ¡Así que anuncié yo que iba á cantar! Si basta anunciarlo para que el sol oculte su esflavio, ¿qué sería si cantara? Pues... ¡el diluvio!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NÚM. 200) COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE! Plat: del día: Rosbeef á la inglesa.

Más noticias telegráficas. DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 2—12:30 t.

Vacante. Con motivo de la muerte del marqués de Parellada queda una vacante de senador vitalicio y son, por consiguiente, nueve las que ha de proveer el Gobierno. Sucursal del Banco. El Gobierno ha acordado hacer que se establezca en París una Sucursal del Banco de España.

Silvela. El señor Silvela espera que se publique el decreto de disolución de Cortes para marchar á Valencia con objeto de inaugurar el Círculo conservador fundado en aquella ciudad. A su regreso irá á Jaén, donde pronunciará un discurso.

Ahogada. En Vélez Málaga, una mujer llamada Dolores Rodríguez, que estaba sacando agua de un pozo, tuvo la desgracia de caerse y pereció ahogada. Oro. El Banco de España ha acordado aumentar en dos millones el oro en circulación.

Aniversario. Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la muerte de doña Angela Vidal, esposa del señor Sagasta, éste ha recibido numerosas visitas y expresivos telegramas de pésame. Madrid 2—3:15 t.

La cuestión económica. Al Gobierno le preocupa mucho la cuestión económica y espera conseguir poder hacer frente á todas las contingencias que puedan sobrevenir. La paz. En los círculos políticos se asegura que dentro de un mes se habrá conseguido la pacificación de la isla de Cuba. Función religiosa. En Palacio se ha celebrado hoy la festividad del día con una solemnisima función religiosa, oficiando el Obispo de Sion.

La Reina asistió al acto luciendo valiosísimas joyas, elegante traje color heliotropo y mantilla blanca.



LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

TRASLADO. El acreditado establecimiento de Bernardo San Miguel, titulado «LAS ROJAS» ha sido trasladado á la calle de Atrazaranas, donde sus constantes favorecedores encontrarán un completo surtido de los géneros ya por ellos conocidos. 8-5

El Rectorado de la Universidad de Valladolid anuncia la vacante de una plaza de profesor auxiliar supernumario de la sección de Ciencias en el Instituto de segunda enseñanza de Burgos, la que ha de proveerse por concurso con arreglo al decreto ley de 25 de junio de 1875, real decreto de 23 de agosto de 1888 y real orden aclaratoria de este último de 26 de septiembre del mismo año.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en la secretaría general de la expresada Universidad en término de 20 días, en la inteligencia que el período hábil para presentación de solicitudes finaliza á la hora de las dos de la tarde.

La Comisaría de Guerra de Santoña convoca á una primera subasta para el suministro de la carne de vaca necesaria en el Hospital militar de aquella plaza durante un año y dos meses más, si conviniere á la administración, y que ha de celebrarse en dicha oficina el día 12 de marzo próximo, á las once de la mañana.

El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde, y oportunamente se publicará el precio límite. Las proposiciones deberán hacerse en papel del sello 12.º

Mareas para hoy 3. Pleamares á las 1:11 de la mañana y 1:37 de la tarde. Bajamares á las 7:32 de la mañana y 7:56 de la tarde. Hoy, á las doce, se reúne la Diputación en sesión extraordinaria para ocuparse del presupuesto adicional y arreglo de la deuda del Ayuntamiento de la capital. Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, por haber sido ayer día festivo. Algunos silvelistas de esta ciudad obsequiaron ayer á su correligionario el distinguido abogado de Madrid y diputado provincial por Avila, don Arturo Rodríguez, con una espléndida comida que se sirvió á bordo de un vapor Corconera, en el cual recorrieron los expedicionarios nuestra imponderable bahía, visitando después el Astillero y sus pintorescas inmediaciones. La fiesta, que duró desde las diez de la mañana hasta hora muy avanzada de la tarde, fue digno

DESDE CÁDIZ. CRÓNICA DE LA SEMANA

El «Méjico».—El «Montserrat».—Impresiones de Cuba.—Un valiente.—Fallecimiento del Capitán general. Ampliando los detalles que daba en una de mis anteriores Crónicas acerca del crucero que ha de construirse en los astilleros de Vea-Murguía, puedo añadir hoy que tendrá los siguientes medios defensivos: Una cubierta blindada de 20 milímetros de espesor, corrida desde el codaste á la roda; su unión con el casco irá 80 milímetros por debajo de la flotación normal; encima de las máquinas, calderas y paños de municiones se reforzará dicha cubierta con otro espesor de 25 milímetros, formando un total de 45.

Los pozos para la elevación de municiones estarán blindados con planchas de 35 milímetros. Las municiones se subirán á la cubierta por medio de elevadores eléctricos. Irá defendida de igual modo la torre de combate. El carbón irá también á las bandas para contribuir á la defensa general. Se estima en unas 200 toneladas el pesc invertido en blindajes.

El último día de travesía del vapor correo Montserrat, llegado esta semana, falleció á su bordo el capitán de ejército señor Alba, á quien aguardaba en esta ciudad su esposa, que se encontró con tan terrible novedad cuando fue á bordo á recibir á su marido. Testigos presenciales afirman que el infortunado Alba, moribundo ya, pero conservando con perfecta lucidez sus facultades intelectuales, exclamó: «Bendito sea Dios, que permite al fin que mi cuerpo descanse en aguas españolas. ¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey! ¡Viva Cuba española y viva España!» últimas frases que pronunció.

Los señores de la casa de Alba, moribundo ya, pero conservando con perfecta lucidez sus facultades intelectuales, exclamó: «Bendito sea Dios, que permite al fin que mi cuerpo descanse en aguas españolas. ¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey! ¡Viva Cuba española y viva España!» últimas frases que pronunció.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Anuncios', 'Esquemas de distribución', and 'Precios de suscripción'.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Public service notices including train schedules for Ferrocarril del Norte, Ferrocarril a Bilbao, and Ferrocarril Cantábrico. Includes details on routes, times, and ticket information.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO. Advertisement for the Swiss Institute's vaccine, mentioning awards from Paris (1885 and 1889) and Amberg (1888).

Farmacia del Doctor Hontañón. Advertisement for a pharmacy located in Herrián Cortes, 2.

Compagnie Générale Transatlantique. Advertisement for French steamship services, listing routes and schedules.

Habana y Veracruz. Advertisement for a shipping line, featuring the ship 'LABRADOR' and 'LABAYETTE'.

PURGACIONES. Advertisement for a medical treatment for various ailments, including constipation and indigestion.

MOTORES A GAS. Advertisement for Otto, vertical, and horizontal gas engines, highlighting their efficiency and power.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía. Advertisement for a general pharmacy located at Plaza de las Escuelas, 3 and 5.

PEDRO DOMEQ. Advertisement for a cognac producer, specializing in fine champagne and other spirits.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Advertisement for Dr. Audet's various medicines, including antiseptics, tonics, and treatments for ailments like cholera and syphilis.

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA. Advertisement for a medicinal product, featuring a portrait of Dr. Audet and details of its benefits.

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' and 'LANMAN Y KEMP' cough remedies, highlighting their effectiveness.

LATOS. Advertisement for a medicine used to treat catarrhs and other respiratory conditions, emphasizing its safety and efficacy.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS. Advertisement for a range of well-known medicinal products from S. Fábrega Grau.

JARABE DE GIBERT. Advertisement for a syrup used to treat various ailments, including those of the respiratory system.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. Advertisement for the newspaper's printing house, listing services and contact information.

Instituto de vacunación de Santander. Advertisement for the vaccination institute, providing details on services and locations.

EL RABIOSO DOLOR. Advertisement for a remedy for severe pain, featuring the 'AIBAF SERDNA' brand.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Advertisement for a sandalwood-based remedy for urinary ailments, including gonorrhea.